

Continúan los donativos y ofertas voluntarias que constan en el banco nacional de S. Carlos.

	Rs.	Mrs.
D. Francisco Mariano Lopez de Bustamante, abogado del colegio, 62 rs. por agosto, á 2 rs. diarios.....	62.	
La Sra. condesa de Cifuentes, por agosto á 1 <sup>o</sup> rs. mensuales....	1000.	
D. Juan Francisco Lorenzo, sacristan del monte de Piedad, mensualmente.....	40.	
D. Tomas Saez de Parayuelo, del consejo de Hacienda, mensualmente.....	120.	
D. Luis Carbonero, por agosto á 15 rs. mensuales.....	15.	
D. Sebastian Lopez Olivares, mensualmente.....	20.	
D. Francisco Ramos, mensualmente.....	20.	
Pedro de Uria, peluquero, mensualmente.....	60.	
D. J. G. U., mensualmente.....	40.	
Francisco Vela Morano, oficial de obra prima, mensualmente...	8.	
Juan Provanzal, mensualmente.....	60.	
D. Ignacio Coma, por 5 meses á 20 rs.....	100.	
D. Cristobal Gomez y Güemes 500 rs. por una vez, y 733 rs. 10 mrs. por un tercio á 6 rs. diarios mientras dure la guerra.	1233	10.
D. Martin Lalande, presbítero, 1 <sup>o</sup> rs. por una vez, y 93 por agosto á 3 rs. diarios.....	1093.	
D. Miguel Ballonest, por 3 meses á 4 rs. diarios.....	368.	
Doña Alfonsa Hernandez, viuda, con tienda de vinos generosos, por 3 meses á 2 rs. diarios.....	184.	
D. Leon de Altolaguirre, maestrante de la real de Ronda, 2500 rs. por una vez, y 1100 por medio año á 6 rs. diarios.....	3600.	
D. Francisco Roman Galindo, rector de la iglesia de S. Lorenzo, por 2 meses á un real diario.....	61.	
D. Luis Veldros, mozo de oficio de la guardaropa, 500 rs. por una vez, y 150 rs. hasta fin de diciembre á 30 rs. mensuales.....	650.	
D. Manuel de Ximeno, del comercio de lienzo, 1 <sup>o</sup> rs. por una vez, y 1464 por 4 meses á 12 rs. diarios.....	2464.	
D. Bernardo de la Torre, su dependiente, 500 rs. por una vez, y 732 por 4 meses á 6 rs. diarios.....	1232.	
D. Francisco Antonio Chavarrí, del comercio de sedas, por un año.....	21900.	
D. Josef de Arce, por agosto á 4 rs. diarios.....	124.	
D. Pedro Blaquez, por agosto á 2 rs. diarios.....	62.	
D. Pedro Hebrar, por agosto á 2 rs. diarios.....	62.	
D. Juan de Jáuregui, por 2 meses á 4 rs. diarios.....	244.	
D. Eugenio de Sampelayo, del comercio de paños, medio año á 12 rs. diarios.....	2190.	
D. Francisco Saenz Ruiz, medio año á 12 rs. diarios.....	2190.	
D. Josef Martinez Moscoso, abogado del colegio, 4 meses á 6		

	Rs.	Mrs.
rs. diarios.....	744.	
Doña Josefa Mendía, del comercio de loza, por 3 meses á 2 rs. diarios.....	184.	
D. Josef Sanchez de Castro, interventor del fielato de la casa de la moneda, por agosto á 3 rs. diarios.....	93.	
D. Tomas de Foronda, contador de cargo de la tesorería mayor, por una vez.....	1500.	
D. F. N., por una vez.....	1100.	
D. Juan del Rincon, oficial de la contaduría de correos, por una vez.....	400.	
D. Manuel de Abascal y Bringas, portero de la secretaría de estado, por una vez.....	1000.	
D. Pedro García y Pinillos, del comercio de joyería, por una vez.....	3000.	
Manuel Pellico, posadero, por una vez.....	100.	
Josef Braniella, mozo del anterior, por una vez.....	60.	
Ramon Diaz, idem, por una vez.....	50.	
D. Andres de Andres, constructor de instrumentos de cirugía, por una vez.....	50.	
D. Josef Alguacil, relojero, por una vez.....	160.	
D. Pedro Rodriguez, por una vez.....	2006.	
D. Pedro Antonio Echeverría, oficial de una de las escribanías de cámara de Castilla, por una vez.....	100.	
Anselmo García, por una vez.....	80.	
Ramon Rodriguez, ayuda de comprador de la real cocina, por una vez.....	100.	
D. Juan Fernandez de Quesada, relator del consejo, por una vez.....	300.	
D. Pedro de Roxas, por una vez.....	400.	
D. Timoteo Rodriguez, por una vez.....	500.	
D. Narciso Soria, platero de oro, por una vez.....	1200	24.
Josef Añover, tendero, por una vez.....	60.	
D. Pedro Michel, un vale-dinero de 150 pesos por una vez....	2316	19.
D. Luis Mulet, abogado del colegio, á cuenta de 3000 rs. por una vez.....	1000.	
D. Gil Antonio Laguna, procurador de villa, por una vez.....	2000.	
D. Lorenzo Gonzalez, portero de la secretaría de Gracia y Justicia, por una vez.....	160.	
D. Juan Ramon Ozta y Errazu, abogado, por una vez.....	500.	
D. Pedro Villareal, á cuenta de 900 rs., por una vez.....	225.	
Doña María Gertrudis Cosío, viuda, por una vez.....	40.	
Francisco Rubio, tendero, á cuenta de 365 rs., por una vez....	182	17.
D. Manuel Laso de la Vega, por una vez.....	200.	
D. Manuel de Iturralde, mayordomo del marques de Iturbie- ta, por una vez.....	1000.	

D. Pablo Blasco, presbítero, individuo de la real capilla, una caja de oro esmaltada, guarnecida de perlas con miniatura y secreto.	
D. Domingo Esquivá, tesorero del conde de Fernán Nuñez, por una vez.....	320.
Angel García Moreno, tabernero, por una vez.....	500.
D. Josef Campo Amor, por una vez.....	300.
D. Domingo de Berganza y Zulueta, del comercio de joyería, además de 334 y media onzas de plata en varias piezas de vaquilla y alhajas, por una vez.....	16000.
Manuel Lopez, del gremio de cabreros, por una vez.....	160.
D. Tomas Mosquera, abogado del colegio, por una vez.....	1100.
Pedro de la Torre, almacenista de carbon, por una vez.....	200.
Julian de Barrios, fundidor de letras, á cuenta de 210 rs., por una vez.....	135.
D. Antonio Berven, músico de la Encarnacion, por una vez....	240.
D. Josef Antonio Serrano, abogado, por una vez.....	200.
Frutos Orejas, peluquero, por una vez.....	240.
D. Justo Pastor, médico, por una vez.....	300.
Bartolomé Diego Ferrado, tabernero, por una vez.....	200.
D. Josef Collada, portero de cámara de S. M., por una vez....	120.
D. Manuel Josef Rubio, abogado del colegio, por una vez.....	200.
D. Tadeo Bravo de Ribero, por una vez.....	1000.
D. Lorenzo Rubio de Albarran, alguacil mayor jubilado, por una vez.....	100.
Los Sres. Douat, hermanos y compañía, por una vez.....	24000.
Antonio Criado, vidriero, por una vez.....	200.
D. Bernardo Alvarez Acero, maestro de capilla, por una vez...	60.
D. Antonio Ximenez, oficial de la real direccion de la lotería, por una vez.....	160.
D. Antonio Guillelmi, secretario de cámara del señor infante D. Antonio, por una vez.....	500.
D. Miguel García, dependiente de la imprenta real, por una vez.	240.
D. Martin Antonio Huici, director de la compañía de Filipinas, en 3 vales reales de 150 pesos de enero, por ahora.....	6949 24.
D. Rodrigo de Pozas, confitero, por una vez.....	960.
D. Manuel de la Torre y Brújula, por una vez.....	300.
D. Francisco Pont, por una vez.....	80.
D. Diego Hurtado, por una vez.....	400.
D. Eulogio Villazan Herrera, agente de Indias, por una vez...	1500.
D. M. W. I., presbítero, por una vez.....	100.
D. J. X., presbítero, por una vez.....	100.
D. Pedro Pablo de Irigoyen, médico, por una vez, en dos libramientos contra tesorería general.....	1860.
D. Antonio María Tadei, pintor, por una vez.....	640.

	Rs.	Mrs.
D. Leandro Lopez, por una vez.....	100.	
D. Raimundo Gomez, oficial de tirador de oro, por una vez..	300.	
D. Juan Balboa, cirujano, por una vez.....	120.	
D. Juan Lopez, geógrafo de S. M., á cuenta de 300 rs., por una vez.....	60.	
D. Manuel de Revilla, director general de correos, por una vez.	2200.	
D. Genaro Faustino Rincon, por una vez.....	500.	
D. Francisco de la Viña é Iriarte, oficial de consolidacion, en 6 libramientos de intereses de vales del año de 1800 y 1808, por una vez.....	1353	25.
La marquesa del Valle de la Paloma, de sus alfileres, por agosto á 60 rs. mensuales.....	60.	
D. Antonio Melendro, oficial de la tesorería mayor, por agosto á 60 rs. mensuales.....	60.	
D. T. G., abogado de los reales consejos, por agosto á 60 rs. mensuales.....	60.	
Alexo Manso, carruagero, por agosto á 60 rs. mensuales.....	60.	
D. Vicente Rodriguez, boticario, por agosto á 60 rs. mensuales.....	60.	
D. Telesforo Sanchez, oficial de la contaduría general de pósitos, por agosto á 40 rs. mensuales.....	40.	
D. Josef Navarro del Dosal, gentilhomme de la real casa, por agosto y setiembre á 30 rs. mensuales.....	60.	
Lorenzo Balseiro, tahonero, por agosto á 60 rs. mensuales.....	60.	
Antonio Albiadundi, tahonero, por agosto á 40 rs. mensuales.	40.	
D. Bernardino del Valle, caballero de campo de S. M., por agosto á 40 rs. mensuales.....	40.	
D. Diego Alonso Monasterio, por agosto á 16 rs. mensuales..	16.	
D. Manuel Gutierrez de Rozas, del comercio, por agosto á 60 rs. mensuales.....	60.	
D. Francisco Viana, del consejo de Indias, por agosto á 100 rs. mensuales.....	100.	
Ramon Guiloche, herrador, por dos meses á 10 rs. cada uno.	20.	
Doña Gabriela Bravo, viuda, por dos meses á 20 rs. cada uno.	40.	
D. Francisco Martin, cirujano, por 2 meses á 10 rs. cada uno.	20.	
D. Manuel Quiroga, por 3 meses á 20 rs. cada uno.....	60.	
Manuel Isidoro Bleñy, á 30 rs. mensuales.....	30.	
D. Braulio Rodriguez, labrador, 30 rs. cada mes.....	30.	
D. Manuel Perez, mármolista, 40 rs. cada mes.....	40.	
D. Pedro Josef Mayora, 120 rs. cada mes.....	120.	
D. Isidro Viota y Ximeno, oficial de la contaduría general de pósitos, 120 rs. cada mes.....	120.	

(Se continuará.)